

Chihuahua, Chihuahua; cuatro de octubre de dos mil veintitrés.

Visto el estado que guardan los autos del expediente identificado bajo la clave **JDC-052/2023 y sus acumulados**, con fundamento en los artículos 299, numeral 2, inciso u), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; 18, del Reglamento Interior de este Tribunal, se

ACUERDA:

PRIMERO. Convocatoria. Se convoca a Sesión Pública de Pleno que habrá de celebrarse a las trece horas del jueves cinco de octubre de la presente anualidad para analizar, discutir y en su caso resolver lo que corresponda en el presente asunto.

SEGUNDO. Se ordena a la Secretaría General hacer entrega mediante oficio de la convocatoria con el orden del día correspondiente a los magistrados que integran este Tribunal.

NOTIFÍQUESE en términos de ley.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta **Socorro Roxana García Moreno**, ante la Secretaria General Provisional **Nohemí Gómez Gutiérrez**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**